

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Viernes 22 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8431.

†
EL SEÑOR
DON MANUEL MOLINA PADIAL,
FALLECIÓ EL 15 DE JUNIO DE 1888
EN ESTA CAPITAL.
R. I. P.
Su hijo, hija política y demás parientes.
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a las misas rezadas, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 23 de los corrientes de 7 a 9 de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.
No se reparten esquelas.

Venta de un vaciado de la mina San Fernando término de la Carolina (Provincia de Jaen).—El día 20 de Julio próximo se venderá en subasta en la Carolina, provincia de Jaen, el vaciado de la mina San Fernando término de la Carolina, que viene formándose hace años con tierras procedentes de labores de explotación.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la referida mina y en las oficinas de los Sres. Hijos de M. A. Heredia 12, calle Alamos, Linares. Para tomar parte en la subasta será necesario depositar cinco mil pesetas de acuerdo con el pliego de condiciones. 6-15

Librería. LA ACREDITADA LIBRERÍA de los Sres. Terraza, Aliena y compañía, que ha muchos años se establece en esta durante la feria, ha abierto su establecimiento en la calle del Santo Cristo, frente al Señor del Portal, donde encontrará este respetable público, un gran surtido en obras de todas clases.

En dicho establecimiento se dará gratis un Catálogo a toda la persona que lo solicite. 24

SERRIN DE LISBOA

EN CASA DE LOS SRES. SPENCER Y RODA.

13-15

Paraiso de los doce APÓSTOLES.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una remesa importante en chorizos extremeños, salchichon de Torra San y compañía y queso de bola en vejiga. (Precios económicos). 3-4

Azucar DE LA ACREDITADA FABRICA de Urquijo de Salobreña. Casa de los Sres. Spencer y Roda. 2-15

ASUNTOS VARIOS.

Contra la filoxera.

La marcha aterradora que la filoxera está verificando en España, y la invasión y destrucción sucesiva de zonas antes riquísimas por la exuberancia y buena calidad de los productos de la vid, obliga a adoptar medidas extraordinarias, utilizando inmediatamente los recursos que las crecientes investigaciones científicas ofrecen para reconstituir la riqueza vinícola y destruir el heméptero en los puntos donde aisladamente aparece.

Encaminada a este fin, la *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Fomento.

La dificultad que presentan la generalidad de los viñedos de España para adoptar tratamientos culturales utilizando materias insecticidas: el bajo precio del vino, que no puede compensar el gasto de estos tratamientos; la seguridad que hoy ofrecen los estudios verificados sobre la resistencia a los ataques del insecto de la vid americana y la adaptación de ésta a todos los terrenos, obligan a decidirse por este procedimiento de defensa como el remedio más positivo para conservar la riqueza vinícola.

Las dificultades más importantes para verificar la reconstitución del viñedo, utilizando la cepa americana, están seguramente vencidas; solo falta para que el viticultor las comprenda, y utilice este precioso remedio, enseñarle los detalles de cada una de las operaciones que se suceden desde la siembra de la planta hasta la acomodación del injerto, detalles que exigen alguna habilidad para su perfecta ejecución, y que aprenderán seguramente nuestros labradores, inmediatamente que se les facilite la enseñanza, para lo cual conviene favorecer la reconstitución del viñedo, facilitando gratuitamente pies injertados resistentes a la filoxera, y estimulando al mismo tiempo a la industria particular, a fin de que el viticultor pueda contar con los elementos de defensa necesarios cuando amenace la aparición de la filoxera.

Hay que enseñarle las variedades más a propósito para desarrollarse y producir en cada clase de terreno; hay que repetir experiencias para disipar las dudas del viticultor, y hay que demostrar, en la mayor escala posible, todos estos resultados, para que una perfecta convicción decida a utilizar los elementos que se les ofrecen y salvar la riqueza vinícola.

Teniendo prevenciones materiales insecticidas, contando con recursos para disponer inmediatamente su aplicación, enseñando previamente los procedimientos más sencillos y eficaces, podrá remediarse en el primer momento el mal, atacándolo con energía, y de esta manera se retardará la marcha invasora de una plaga que ha complicado extraordinariamente la angustiosa situación a que se ven hoy reducidos los viticultores.

Lo más esencial de la parte dispositiva de esta real orden, es lo siguiente:

«Se facilitarán inmediatamente a las comisiones de las provincias infestadas y de sus limitrofes las cantidades de sulfuro de carbono y el número de aparatos inyectoros que se consideren necesarios para cada una.»

Se tendrá a disposición de los respectivos presidentes, en las sucursales del Banco de España, los fondos que se juzguen precisos para el pago de jornales y demás gastos, todo con cargo al crédito permanente que se expresa en el art. 13 de la ley de defensa contra la filoxera.

En el reglamento de las granjas-escuelas experimentales, creadas por el real decreto de 9 de Diciembre último, se consignarán las disposiciones convenientes para que en todas ellas existan: una enseñanza ampelográfica, que comprenda los medios de extinción preconizados como más eficaces: el conocimiento de las especies resistentes adaptables a cada clase de terreno; el cultivo y propagación de las vides americanas y el injerto; un vivero de vides americanas, al que se dará, hasta donde sea posible, la extensión e importancia proporcionadas a las necesidades actuales o probables de la zona que la granja comprenda, y un depósito de semilla; especificando las formalidades con que se facilitarán, tanto las semillas, como las plantas a los viticultores que las soliciten.

Con el fin de propagar los conocimientos relativos a la plaga y los medios de combatirla, procederá la comisión central a redactar una cartilla, en la que, adoptando el lenguaje, el plan y el método de exposición más adecuados para poner sus preceptos al alcance de la generalidad de los viticultores, se comprenda lo que a estos interesa conocer sobre la materia.»

El vencedor del dolor.

En Nueva-York se acaba de elevar un monumento a un hombre cuyo nombre es casi desconocido, y que sin embargo merece se le coloque entre los bienhechores de la humanidad.

Se trata de Willems Morton, autor de un descubrimiento que ha tenido importantes consecuencias. Pero le ha sucedido lo que a otros muchos inventores. La idea que él planteó con singular atrevimiento, ha sido adoptada y perfeccionada por otros.

En cuanto al autor, ha muerto en la miseria, siendo víctima de numerosos ataques y aunque tarde, se ha pensado en dar una reparación a su memoria. Morton fué el primero que concibió la idea de suprimir el dolor, es decir, de hacer perder al paciente por

un momento la sensibilidad para que pudiera soportar una cruel operación quirúrgica.

El empleo de los anestésicos ha hecho ya grandes progresos. Los médicos de todas partes han conseguido, en la práctica, la seguridad e inmunidad indispensables, hallando nuevos métodos en los que han utilizado sus propios descubrimientos. De todos modos merece un recuerdo el atrevido que hace cincuenta años, obtuvo los primeros resultados científicos.

Morton era un dentista americano y solo pensó en la insensibilidad para las operaciones de muy corta duración. Recurrió al protóxido de azoe, que tuvo que desecharlo muy pronto para servirse del éter, y sus extracciones *sin dolor* causaron gran sorpresa.

Por los descubrimientos más preciosos no han estado exentos de réplicas; así es que se le atacó de charlatanismo acusándosele también de exponer a graves peligros a los que se ponían en sus manos. Preciso es confesar que Morton, como buen americano, miró su idea por el lado práctico. Quiso hacer una fortuna. No solo ocultó el procedimiento de que se valía para obtener el resultado de la insensibilidad, sino que disimulaba con ayuda de otras sustancias el gusto y el olor del éter. Este ha sido el lado *positivo* que tal vez haya impedido que el nombre de Morton adquiriera celebridad. Pero hay que tomar a las personas como lo que son. A pesar de sus intenciones, Morton prestó un importante servicio a la ciencia, poniendo a los hombres de estudio en la pista de investigaciones que han producido maravillosos resultados.

Morton fué perseguido y procesado, el desgraciado desencadenó sobre sí terribles tempestades, fué abrumado con insultos y burlas, y quedó en la última miseria. Sin embargo, mientras se le difamaba de este modo, los médicos hacían experimentos de su *secretum* que tuvo que revelar.

La primera operación quirúrgica que se llevó a efecto con auxilio de un anestésico fué hecha por el doctor Warren, que amputó una pierna sin que el operado se estremeciera al contacto del escalpelo. El ejemplo tuvo muchos imitadores y fué preciso reconocer que el sistema era digno de admiración. Pero Morton no se aprovechó de esta rehabilitación. Otros reivindicaron la propiedad de la idea, y el desgraciado tuvo el pesar, frecuente en los inventores, de ver prosperar su descubrimiento, atribuido a hombres osados que no hicieron más que asimilarse su pensamiento.

Después de muchos experimentos, se volvió con preferencia al protóxido de azoe, que ensayó el inventor al principio, pero al cual hubo de renunciar porque empleó preparaciones completamente puras.

Morton murió el año de 1868 sin haberse podido utilizar de un descubrimiento que dió pronto la vuelta al mundo, y sin sacar de él gloria ni provecho.

La suerte de los inventores es que no se les hace justicia hasta después de muertos. Al cabo de veinte años, se ha pensado en reparar la indiferencia demasiado prolongada en que se ha tenido a un hombre a quien la humanidad es deudora de un invento tan notable. Hé aquí por qué Morton, que murió de hambre, tiene hoy una estatua en Nueva York.

De todas partes.

SUMARIO.—Drama de familia.—3.468 manos!... —E. oscurantismo.—La Reina artista.

En Mónaco vivía hace poco una familia brasileña, compuesta de los dos hermanos Herques y la mujer del mayor de ellos Anita.

Entre ambos hermanos había continuas disensiones por haber liquidado el mayor la casa de banca que dirigía en Nueva-York.

Hace pocos días Raul, el menor de los hermanos, se presentó como de costumbre en la casa a la hora de comer.

A los postres se puso en pie, y sacando dos revólvers, uno en cada mano y apuntando a la vez a su hermano y a su cuñada, hizo fuego, dejando a ambos muertos en el acto.

Inmediatamente se aplicó a la sien el cañón de un revolver y se levantó la tapa de los sesos.

¡Qué atrevimiento!

En Alemania está muy generalizada la costumbre de solicitar mujer ó marido por medio de avisos en los periódicos.

Hé aquí una idea exacta de la popularidad que se obtiene con tan singular método.

Un joven de Francfort, que no tenía ocasión de ponerse en relaciones con las muchachas casaderas, hizo insertar en un periódico muy popular, un aviso diciendo que deseaba hallar una esposa que fuera de aspecto agradable, que tuviera buena educación, con ó sin fortuna, no siendo la dote cosa de importancia.

Nuestro aspirante a marido recibió nada ménos que 3.648 ofrecimientos, de los cuales 2.137 provenían de Alemania y los otros de todos los países del mundo, 1.827 señoritas no hablaban de fortuna, las otras decían poseer una que variaba entre 1.000 y 2.000 marcos, 278 cartas eran obra de graciosos y desocupados, 3.112 proposiciones iban acompañada de sus fotografías correspondientes, y por fin de cuentas tuvo el joven que gastar 800 marcos en devolverlas.

¿Será de Miura?

Un padre de almas en Bambamarca, provincia de Huamachuco, ha mandado quemar en la plaza del mercado a una mujer acusada de brujería y a la que antes había hecho azotar cruelmente. De la casa de la víctima se había sacado la leña para la hoguera. Dos hombres que protestaban contra semejante acto de barbarie, fueron por orden del mismo cura castigados con veinticinco palos cada uno. Durante la ejecución estaban tocando las campanas.

El que quiera que le vaya al de Bambamarca con brujerías.

Decididamente me voy al Sinaia con Carmen Silvia.

La Reina Natalia de Servia, conocida en el mundo de las letras con el nombre de Carmen Silvia, se ha mandado construir un delicioso cuarto de estudio en el castillo de Sinaia en los Cárpatos. Es una casita, situada en el parque, hecha de juncos y rodeada de rosales silvestres. En unos nichos hay jaulas llenas de pajaros; un surtidor lanza un chorro de agua perfumada a una concha inmensa.

En el centro se ha puesto un banco de musgo y una roca sirve de mesa de despacho. El suelo está cubierto de césped y una hamaca completa el mueblaje, invitando al descanso ó a la meditación.

Carta de Madrid.

19 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La circunstancia de haberse aprobado ayer tarde en el Senado los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y no faltar más trámite para su aprobación definitiva que el dictamen que deberá emitir una comisión mixta por virtud de las alteraciones que ha introducido el Senado en el proyecto del Congreso, es causa de que sea hoy el punto culminante de la política los rumores de si serán ó no aprobados los presupuestos de la península ó si habrán de suspenderse las Cortes sin cumplir su cometido en asunto de tanta trascendencia.

Para lograr que sean leyes las reformas económicas del Sr. Puigcerver conferenciará esta tarde a última hora el Sr. Márton con los jefes de las oposiciones; pero desde luego puede decirse que, protextando de relucir todo lo que pueda parecer obstructionismo, seguirán haciendo su camino siempre que les conduzca al quebrantamiento del partido liberal y que el gobierno no se descuidará en aprovechar la primera coyuntura que se le presente para cerrar las Cortes, arreglando de suerte las cosas que aparezcan responsables ante el país las oposiciones por ello. De todas maneras la tercera legislatura de las segundas cámaras liberales dejará recuerdo en el mundo político por sus accidentes y por sus conflictos.

Después de disertar con toda latitud sobre el asunto anterior se ocupan hoy los hombres públicos en analizar el resultado que para el porvenir ha ofrecido el debate político en la sesión del Congreso en la tarde de ayer.

Los dos adversarios que se dividen el mo-

nopolio del poder durante el actual periodo libraron ayer una batalla reñida que concluyó por ser una derrota para los conservadores según la creencia general de la gente política.

Hizo el ataque con mucha valentía el señor Cánovas del Castillo, pretendiendo demostrar que la paz de que disfruta el país no se debe a la política liberal del gobierno, queriendo sobre todo rechazar las censuras que siempre se le han dirigido por el sistema de denuncias a la prensa; pero el Sr. Sagasta, lejos de limitarse a la defensa de la política liberal, tomó la ofensiva, obligando a capitular al jefe de los conservadores, quien, a causa del talento que nadie puede negarle, comprende los peligros que traería la práctica de su política en estos momentos y hubo de confesar en su rectificación que él y su partido continuarán en lo sucesivo inspirándose en el mismo criterio que los dos últimos años, aunque por esta declaración quedarán desautorizados hombres tan importantes dentro de esa comunidad política como los Sres. Silveira y Pidal que más intransigentes y más batalladores habían combatido al gobierno del Sr. Sagasta.

Anoche se advertía bastante animación en el Congreso, con la esperanza de oír la defensa que el general O'Ryan había de hacer del presupuesto de Guerra, sobre todo recordando su huida del banco azul la tarde que se presentó por primera vez al Congreso el actual gabinete; pero el general se ha captado anoche las simpatías de oposicionistas y mayoría, porque sin alardes de oratoria, y si con un criterio muy sano, expuso sus opiniones respecto a las necesidades de su departamento.

Entre los republicanos que militan en la democracia progresista ha producido bastante sensación la última carta del Sr. Ruiz Zorrilla aconsejando la calma a sus correligionarios. A esto contribuye lo que anoche ocurrió en el círculo de la calle de Espartaco, dimitiendo la Junta Directiva y corriendo el rumor de que el Sr. La Hoz dimitiría también por no poder contener a los impacientes, sobre todo cuando no se encuentran en disposición de realizar cierta clase de proyectos, si se tiene en cuenta que el casino de la unión republicana, abierto há poco, está próximo a cerrarse por la penuria de su existencia.

Pacífica por todo extremo ha sido la sesión del Senado, comenzando el Sr. Romero Girón por lamentarse de que habiendo sido atacado ayer en el Congreso por el Sr. Lopez Domínguez y no haber quien saliera a su defensa y declarando que cuando comience en esta Cámara el debate político hará su defensa. El ministro de Fomento ha hablado por primera vez, exponiendo sus deseos de ilustrarse en cuantas cuestiones tengan relación con su departamento.

Después de aprobarse definitivamente los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y algunos otros proyectos, ha comenzado la discusión del proyecto de amnistía para delitos electorales.

En la sesión del Congreso se ha desechado la enmienda del Sr. Muro, relativa a pedir se aminore el contingente del ejército permanente.

Con el gobierno han votado los conservadores, los demócratas monárquicos y el señor Gamazo y en contra los republicanos y reformistas.

Suyo affmo.

M.

POLITIQUELLA.

Según el Sr. Cánovas, el señor presidente del Consejo ha dado ocasión al Sr. Cassola para que este diga que el partido fusionista ha caído a los pies de un general.

¿Y qué?

Aunque sea eso exacto, no habrá hecho el partido fusionista más que imitar al conservador, que a los pies del mismo general cayó en 1879.

Verdad que hasta ahora hay una diferencia.

El partido conservador no se estuvo quieto a los pies del general Martínez Campos.

Y le echó la zancadilla.

**

Otra frase del Sr. Cánovas:

«Alabo hoy al rey D. Alfonso XII por lo mismo que no puede recompensármelo ni agradecermelo.»

Verdad.

Pero ¿que importa?

Nunca serán elogios gratuitos.

Sino de pago adelantado.

**

Nada, que resulta que sean las que sean.

las posiciones de ambos, siempre estará el Sr. Sagasta muy por bajo del jefe del partido conservador.

Y ayer se vió bien claro.

El Sr. Sagasta habló como presidente del Consejo de ministros.

Pues ¿qué hizo el Sr. Cánovas? Habló en nombre de la señora reina regente.

Y que no se le ocurra a D. Praxédes hablar en nombre del rey, jefe supremo de la nación.

Porque ni así se achicará D. Antonio.

¡Tomal Es capaz de hablar en nombre del Padre Eterno.

El Sr. Sagasta vió en Barcelona el telegrama que el señor ministro de la Guerra envió al general Martínez Campos.

Pero, según dice, no le produjo ningún efecto.

Naturalmente.

No estaba hecho para producir efecto al señor Sagasta.

Sino a quien se le produjo.

Al general Martínez Campos.

NOTAS SUELTAS.

Verdaderamente es un elogio superior este, que sin interés, dedica *El Barcelonés* a un inspirado escultor:

«Querol, el laureado artista tortosino; el escultor que en el mundo del arte brilla lleno de esplendor y gloria, y merced a su talento portentoso y afanes continuos, ha conquistado fama imperecedera, concurrirá también a la Exposición Universal de Barcelona, presentando el notabilísimo grupo «Sagunto», dos preciosas esculturas en mármol y otras dos en bronce.»

Cuando, como de Querol, sé de artistas superiores, me enorgullezco, lectores, de haber nacido español.

Mi enhorabuena al artista que, con genio singular hoy consigue figurar de los primeros en lista;

al que en varias ocasiones, con el genio de su parte, supo enriquecer al Arte con sus divinas creaciones.

Más, dando al elogio punto, ¿querrán ustedes creer que rabío por conocer lo que él titula «Sagunto»?

¡Que sí rabío! ¡ya lo creo! tanto que no he de parar hasta que logre saciar mi ardentísimo deseo.

Y lo habré de conocer pese a quien pese, lo juro; ¡aun cuando ya me figure lo que el grupo podrá ser!

En él—como si lo viera!— figurará un general con sable descomunal, que, en actitud altanera,

con sonora entonación dará un grito... ¡de los buenos! Aunque el grito es lo de menos, pues, en el grupo en cuestión, nada podremos oír;

¡claro! en cuestión de esculturas los gritos de las figuras no se pueden percibir.

No he de reposar un punto hasta ver a mi sabor el grupo que ese escultor ha titulado «Sagunto».

Con ello mi mente sueña y al fin lo habré de alcanzar. ¡Digo; si es que no hay que dar para verlo Santo y seña!

¡QUE GÁNGA!—La siguiente caros lectores es indudablemente de las mejores:

«Con CINCO duros al año está dotada la titular de médico de Aguasal, pueblo de 155 habitantes, a media legua de Olmedo. Ya estamos viendo las influencias que se pondrán en juego para obtener prebenda semejante.»

¡Caramba! ¡pues ya lo creo! ¡eso no es una añagaza! Muchos serán—lo preveo—los que irán con el deseo de disputarse la plaza.

¡Y acudirán en tropel, porque el destino promete! ¡y más lucharán por él si pagaran en papel y fuera falso el billete!

YO.

GACETA.

DIA 19.

Estado.—Ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Rusia, firmado en Madrid el día 2 de Julio de 1887.

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado a D. Ramon Rico y Sanchez Tirado, jefe de administración, cesante del cargo de interventor de Hacienda de la provincia de Granada.

Ultramar.—Real decreto autorizando la creación de un Banco de emisión y descuento en la isla de Puerto Rico.

—Otra disponiendo que se publique y observe en las islas de Cuba y Puerto Rico la ley para el ejercicio de derecho de asociación.

Gobernación.—Real orden declarando inadmisibles una demanda contencioso administrativa intentada en nombre del Ayuntamiento de Rociñ, provincia de Santander, sobre separación de aquél término municipal del pueblo de Mercadal y barrio de Sierra Elsa.

GACETILLAS.

Hemos recibido un oficio de la Administración principal de correos, a fin de que les facilitemos datos acerca del hecho que denunciaron anteayer y que nos fué comunicado desde Cuevas.

Nosotros no hemos tenido inconveniente en facilitarlos puesto que esta clase de denuncias nunca las admitimos sin pruebas que justifiquen lo que decimos.

Perturbación administrativa.—Cumpliendo las prescripciones legales, los Ayuntamientos de esta provincia han formado los presupuestos municipales para el próximo año económico de 1888-89, remitiéndolos para su aprobación al Gobernador civil.

En dichos nuevos presupuestos han tenido que ceñirse a la Ley, consignando en la primera hoja de los mismos los ingresos que corresponden por las contribuciones territorial, industrial y de consumos. Pero ahora resulta que, por virtud de las reformas introducidas en la tributación por el anterior ministro de Hacienda, esos supuestos ingresos no lo son, y por consiguiente, gracias a tal embrollo administrativo, la hacienda municipal vá a resultar perturbada en extremo durante el próximo ejercicio.

¿Cuál vá a ser, sino, la situación de los ayuntamientos por consecuencia de esto?

Si han de regir los presupuestos ya formados y aprobados, y en los que los gastos corresponden ó deben corresponder a los ingresos, como éstos son ilusorios, no podrán efectuarse aquéllos, y los servicios de la administración municipal quedarán desatendidos; y por otra parte, los ayuntamientos no pueden reformar los presupuestos para ajustarlos a las variaciones que las reformas de Hacienda hacen en la tributación.

Este asunto, que es de suma importancia y merece la más seria atención de la superioridad, reúne además el carácter de apremiante urgencia, puesto que en 1.º de Julio inmediato han de ponerse en vigor los presupuestos referidos.

Si los generales del Estado se hubiesen presentado a su debido tiempo, los municipios no se encontrarían ahora en la crítica situación que les crea la irregularidad de la Administración central.

Sobre esto, pues; sobre la necesidad de que la hacienda municipal no se perturbe, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil, que creemos está en el caso de consultar a la superioridad la solución que haya de darse a este conflicto, pues entendemos que los ayuntamientos están comprometidos al verse obligados a administrar con los presupuestos que ya tienen hechos.

De otro modo, la administración municipal será un completo embrollo.

Datos curiosos.—Recordando los números de LA CRÓNICA desde 1.º de Julio del año anterior hasta el 19 de Junio, resulta que mensualmente ha recaudado el Municipio por el concepto de arbitrios las siguientes cantidades:

MESES.	PTAS.	CENRS.
Julio.	12.522	63
Agosto.	16.668	61
Setiembre.	25.415	46
Octubre.	34.030	22
Noviembre.	17.122	31
Diciembre.	7.990	43
Enero.	6.238	72
Febrero.	8.104	91
Marzo.	7.925	87
Abril.	8.513	10
Mayo.	9.397	29
Junio hasta el día 19.	3.943	88
Total hasta la fecha.	157.873	43

Vemos con el mayor gusto la actividad con que se están llevando a cabo los trabajos de la nueva Plaza de Toros. Una simple queja ó advertencia que hicimos en nuestro periódico bastó para que nuestros obreros que tienen una actividad asombrosa respondiesen públicamente de los trabajos que cada uno tenía a su cargo, y desapareció el pequeño inconveniente que paralizaron por unos cuantos días las obras, estas se siguen hoy con la mayor rapidéz cumpliendo los deseos de la Junta Directiva y del vecindario que sin distinción de clases acude diariamente a visitar el circo taurino que, puede decirse, es uno de los más bonitos, más cómodos y más anchurosos de España.

Puede estar orgullosa la Junta Directiva y todas las personas que han tomado parte en las obras, incluso los Arquitectos Sres. Lopez Ruiz y Cuartara que han visto coronado de un éxito feliz este notable edificio, ejemplo poco

común, en una población donde tanto se proyecta y nada se realiza.

La nueva Plaza de Toros, como decia tardes pasadas una persona competente y forastera, no la conocerán ustedes hasta que se celebre la primera corrida en la que ha de haber un completo lleno, pues entonces es cuando todos han de juzgar de ella y han de quedar convencidos de que esta es una de las primeras plazas de España en cuanto a solidez, comodidad y anchura.

Como dijimos ayer han circulado los prospectos ó programas de las dos corridas de toros que han de celebrarse en el nuevo circo taurino de esta ciudad en los días 26 y 27 de agosto próximo, días de su inauguración.

El contrato hecho con los célebres diestros Lagartijo y Mazzantini, ha sacado de quicio a los aficionados que se muestran contentos y satisfechos, pues no solamente van a ver por primera vez en nuestra capital los toreros de más fama sino que verán también un ganado que no admite competencia. ¡Las famosas ganaderías del Duque de Veragua y Conde de la Patilla! ¡Los diestros Lagartijo y Mazzantini! ¡Un circo de estreno hecho *ad hoc*! ¿Cómo habíamos de figurarnos que sin salir de nuestra tierra habíamos de trasladarnos a la primera capital de España que es, por sus recursos, donde se celebran estas grandes fiestas? Y sin embargo, al poderoso esfuerzo de doscientas personas que forman la sociedad de la nueva Plaza, y a su Junta Directiva debemos que hoy se haya realizado lo que jamás creímos que se realizara, ni ménos presenciar esas dos corridas como se pueden dar en Madrid en los días más señalados.

Los precios que se fijan en el prospecto no los creemos tampoco exagerados puesto que son muchos los aficionados que opinaban que serian más subidos dadas las condiciones de las corridas.

Por hoy la empresa está de enhorabuena pues son muchas las personas que se han apresurado a pedir localidades y sabemos también de algunos que lo han hecho desde sus respectivos pueblos.

Parece que ha sido resuelto por el Ayuntamiento el expediente sobre la prolongación del Paseo del Príncipe, estableciendo edificaciones en la parte de P. y suprimiendo las que se pensaban construir en la parte de Levante dejando una calle que dé frente al contra-muelle, desde la plaza circular. La calle parece que será ahora de 21 metros, pero todo lo que no sea que en medio de ella, y no a un extremo, aparezca el contra-muelle, es hacer un proyecto malo que no ha de dejar satisfechos los deseos del vecindario.

Hay que conocer que aunque se haya acordado la prolongación del Paseo, dicha prolongación no puede llevarse a cabo, a no ser que desapareciera la rambla y aun con eso el terreno no se presta a prolongarlo porque no creemos que en ningún tiempo aquel venga a cortar la calle de Pescadores, y no sucediendo esto el Paseo quedará cortado siempre en la plaza circular que debe ser todo lo anchurosa que permita hoy el terreno que todavía está sin edificar.

Beneficio.—Esta noche se verificará en el Teatro de Novedades el de la eminente actriz D.ª Antonia Contreras con una escogida y variada función, poniéndose en escena el drama en tres actos de Santero Angel; el propósito en un acto, nuevo en esta capital, original del festivo y aplaudido autor D. Eusebio Blasco, *Día completo*, el cual interpretará la beneficiada; concluyendo tan amena función con la popular revista *La gran vía*.

Dadas las simpatías de la Sra. Contreras y a la altura en que se halla en las dos primeras obras que anunciamos, esperamos ver ocupadas esta noche todas las localidades del referido teatro, como pleito homenaje que debe tributarle el público almeriense a tan reputada artista.

Sea enhorabuena.—Del fondo de calamidades públicas se le han concedido al pueblo de Bacares, que tan combatido ha estado durante los últimos temporales de invierno, la suma de 750 pesetas, merced a las activas gestiones de sus hijos, que al recibir la noticia, según carga que tenemos a la vista, se congregaron recorriendo en tropel algunas calles, significando su júbilo y agradecimiento hacia las personas que han favorecido las gestiones de aquel pueblo.

Se está construyendo una preciosa portada de azufre procedente de la mina *Buen viento corre* con objeto de que figure en la Exposición universal de Barcelona. Mercedora es que esta provincia exponga en ese grandioso certámen sus azufres que tanta importancia tienen en la actualidad y que vienen aumentando de día en día su riqueza.

Precisa conocer a los Interventores que han de prestar sus servicios en las Administraciones de Hacienda subalternas, el artículo 4.º de la Ley de 11 de Mayo último para dar la posesión a los administradores de la misma en la que se declara incompatible a dichos funcionarios dentro de la zona territorial en que ejercen sus funciones cuando sean naturales de la misma, hayan adquirido vecindad en ella dos años antes de su nombramiento, posean bienes raíces ó ejerzan alguna industria, granjería ó comercio. Se exceptúan únicamente de esta disposición los Cajeros.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Interventor de la Administración Subalterna de Gandía, D. Francisco Zaragoza que desempeña en la actualidad el cargo de Oficial 4.º de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Circular.—Se ha comunicado a las autoridades una circular del Gobierno italiano, dictada en 18 de Mayo último, previniendo la forma en que desea se libren los certificados de origen, con objeto de evitar a nuestro comercio los perjuicios que le irrogan en las aduanas italianas las dificultades que surgen de la vista de certificados incompletos.

El Gobierno italiano encarga á sus cónsules la expedición de estos certificados, encareciéndoles la averiguación, por los medios que estimen más prudentes y acertados, ya que no haya ninguno seguro, de la verdadera procedencia de los productos.

Los demás datos sobre su peso, bultos, persona que esporta, etc., constan en un modelo de certificado que acompaña á la circular.

En la tarde de anteayer fué atropellado, por un caballo que iba corriendo el mozo Juan Ojeda de la propiedad de D. Mariano Ollas, representante de la cantera del muelle, una pobre mujer de edad de 70 años que se hallaba lavando en la rambla del Obispo, y que fué conducida al Hospital en estado bastante grave.

No sabemos si al autor lo agarró la policía, ó si al fin se escaparía huyendo de su rigor.

Escándalo.—Ha ingresado en el calabozo un individuo que en una casa de la calle de Sócrates, hallándose en completo estado de embriaguez, maltrató á su esposa y cuñada y amenazó al guardia de Seguridad que acudió á prestar auxilio á las agredidas.

Otro.—Ha sido herida de un golpe en la cabeza, en una casa de la calle de Regocijos, una mujer que quiso intervenir en un altercado promovido entre una hermana suya y el marido de esta.

La herida fué curada de primera intención en el Hospital Provincial y el autor del hecho conducido al Ayuntamiento por un alcalde de barrio.

Ayer 21 fueron recogidas por el Teniente de Alcalde D. Francisco Martínez García, ciento cincuenta y cinco libras de pan por falta de peso.

Lotería.—Contra el procedimiento de irradiación se pronuncian los jugadores; hay muchos que se retraen de tomar billetes al decir de los administradores de loterías y esto ha de confirmar lo que dijimos acerca de una innovación que tiene que desaparecer.

Tiene su explicación el retraimiento á que nos referimos; los aficionados quieren que se destruya su ilusión poco á poco; al saber que no han obtenido los premios mayores esperan á que la suerte les favorezca con cualquiera de los pequeños, circunstancia que no concurre en la irradiación pues al simple golpe de vista y en los primeros momentos sabe uno lo que puede esperar de un juego que enriquece á muy contadas personas á cambio de llevarse los aborros de muchas que buscan el medio de hacerse ricas sin sujetarse al trabajo.

Viaje.—Según parece los jefes republicanos señores D. Nicolás Salmerón y D. Gumersindo de Azcárate, han diferido hasta fines de verano el viaje de propaganda que, según se había anunciado, debían emprender hacia Granada y otras provincias andaluzas á principios del próximo julio.

Cañonazos.—Según vemos en un periódico de Barcelona, han sido disparados, como salvas, por todos los buques de guerra concurrentes á la inauguración de la Exposición, 24.355 cañonazos. Sumando á estos los 63 disparados por el «Reina Regente», la «Numancia», la «Gerona», la «Castilla», la «Navarra», al ir S. M. al primero de estos buques ó sean 316, y los 42 con que la «Verg Werstruck» y «Zaliuka» solemnizaron la visita de la Reina, resulta un total de disparos en el puerto de 24.712. Apreciando en 250 pesetas, por término medio, el valor de cada cartucho importan las salvas en honor de la Reina y de España la suma de 71.880 pesetas.

Ese dinero que envía la estridente artillería al espacio inutilmente cuanto lo agradecería la mendicidad doliente!

De sobremesa.
Silvestre acaba de decir una tontería muy gorda en una reunión.
Después de oírla su tío, respira con aire satisfecho.
—Cuando mi sobrino dice una atrocidad me tranquilizo... porque espero siempre que la diga más gorda.

A Pepito le han prohibido que toque nada de cuanto su papá tiene sobre la mesa del escritorio.

Entre varios amigos que estaban de visita se entabló una discusión referente á un neologismo.
Se hizo traer el Diccionario y la palabra no se encontraba.

—Es particular—dijo el padre de Pepito—yo juraría que la había visto, pero es indudable que falta esa palabra.

Pepito, muy apresurado:
—¡Pues yo no la he cogido!

—¡Caballero, porque me mira usted con tanta fiijeza? ¿Me ha tomado usted acaso por un objeto de exposición?

—Más que eso, señora: por una exposición ambulante de hermosura.

Le decían á un hablador insoportable:
—¿Quiere usted que le dé un consejo? Trate usted de estar tres días seguidos sin hablar, y cuando lo haya usted conseguido... continúe lo mismo.

Indicaciones meteorológicas.

Según telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aquí las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 758 O. brisa; París 763 N. N. E. brisa; Gris Nez 760 N. E. brisa, fuerte; Saint Mathieu 763 N. E. calma; Ile d' Aix 759 N. E. brisa, fuerte; Biarritz N. N. O. calma; San Sebastián 760 S. O. calma, tranquila; Bilbao 759 N. O. brisa, tranquila; Coruña 763 N. brisa

fuerte, gran oleaje; Vigo 761 N. E. brisa tranquila; Oporto 763 N. O. brisa tranquila; Lisboa 763 N. O. brisa fuerte agitada; Punalá 766 N. N. E. brisa tranquila; San Fernando 763 N. N. E. viento fuerte tranquila; Málaga 761 N. O. viento fuerte tranquila; Alicante 759 N. O. viento tranquilo; Barcelona 767 E. brisa, agitada; Perpignan 757 S. E. brisa; Sicie 758 N. E. brisa; Niza 759 E. brisa; Roma 761 N. N. E. calma; Nápoles 761 N. E. calma; Palermo 761 E. brisa.

Sres. Scott y Howne.—Gracia 24 abril 1886. En diversas ocasiones que he administrado la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos *tuberculosos* y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada *Emulsión Scott* un agente terapéutico de primer orden.

José Ribot.

D. Gregorio Ruiz y Sanchez, Sub-inspector de 2.ª clase graduado Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar. Certifica: Que ha empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el Sr. Vivas Perez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas que siguen al destete como en las crónicas linfoáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cobijándose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas Perez se haga recomendable.—Cartagena 26 de Mayo de 1888.—Gregorio Ruiz.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.

Vaca mechada.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea interna, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños, Colera, Tifus, Catarrros y úlceras al estómago) **Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas)**
BISMUTO DE VIVAS PEREZ
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación de hoy.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	
Id. del Puerto..	81'02
Id. de Granada..	160'03
Id. de la Vega..	26'37
Id. del Sol..	11'91
Id. del Mar..	15
Total.	279'48

Almería 20 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, Ramon Laynez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 20.

Entrados

De Orán, vapor Nuevo Acuña.
De Idem, idem Esperanza.
De Puente Mayorga, pallebot Paquito.
De Tarifa, idem Agustín.
De Cartagena, vapor Luis de Cuadra.
De Málaga, idem Carmen.
Despachados.
Para Torreveja, palacra goleta San Francisco.
Para Málaga, vapor Luis de Cuadra.
Para Cartagena, idem Carmen.
Para Marbella, pallebot Federico.

ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFONICOS

DE LA AGENCIA CENTURION.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 19 de Junio.

4 por 100 interior, 70'05.
4 por 100 exterior, 72'75.
4 por 100 amortizable, 86'15.
Cubas de 1886, 101'95.
Banco de España, 420'30.
Tabacos, 104'25.
París á 8 días vista, 1'55.
Londres á 8 días vista, 25'00.
Londres á 90 días fecha, 25'52.
Ultima hora.—Fin de mes, 69'45.

Senado

4.30 tarde.—El señor Presidente propone á la Cámara conste en el acta de hoy la satisfacción que ha tenido el Senado al recibir una comunicación del Embajador de Alemania en Madrid dando las gracias por el Mensaje que tuvo á bien poner en manos del Representante de Alemania con motivo del fallecimiento del Emperador Federico III.

El Sr. Romero Girón dice que en otro sitio donde no tiene representación ni medios para defenderse, se le han dirigido ataques, los cuales tienen sus límites en la frontera de la ofensa.

«Creía yo—dice—que allí donde tengo muchos amigos políticos, saldrían en mi defensa. ¡Vana esperanza! Mis amigos se callaron, y tengo que protestar aquí donde tengo derecho contra los ataques dirigidos, rogando al señor Presidente me reserve el uso de la palabra para cuando se plantee en esta Cámara el debate político.»

El Sr. Ortiz de Pinedo pide se plantee una ley de malezas insalubres, y que se cumpla la Real orden prohibiendo las calcinaciones.

Los Sres. Saavedra, Válgoma y Conde de Cervera apoyan proposiciones de ley relativas á carreteras.

Congreso.

Poco interés á primera hora; preside el Sr. Maura, y sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Se aprueba el acta del diputado electo por Chiya (Valencia) y jura su cargo el Sr. Settier.

Pónese á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente.

El Sr. Maro defiende una enmienda pidiendo que la cifra del contingente activo del ejército se reduzca á 70.000 hombres, fundando su pretensión en la necesidad de procurar economías y en la tranquilidad que rebosa el estado actual de la política internacional.

Le contesta el Sr. Dabán, Presidente de la Comisión, que defiende el dictamen como ajustado á las más estricta equidad.

El Sr. Gamazo habla para alusiones. La Cámara escucha con atención al orador.

Dice el Sr. Gamazo que es el proyecto que se discute uno de los que pueden contribuir á proporcionar grandes economías en los presupuestos.

Cree excesivo el contingente que se señala pero, sin embargo, si el Gobierno cree indispensable para la seguridad de la Pátria ejército tan numeroso, está dispuesto á votar el proyecto.

Resume el ministro de la Guerra en un discurso razonado y lleno de doctrina, que tiende á demostrar que al fijarse el contingente de las fuerzas armadas se ha señalado el número mínimo é indispensable.

Hace largas consideraciones sobre las eventualidades que el arte de la guerra ofrece hoy día, en que una declaración de guerra se hace por telégrafo y se comienza á los ocho días, y en que por el más insignificante acontecimiento sufren alzas y bajas peligrosas la política europea.

Tras breves rectificaciones es desechada la enmienda del Sr. Muro por 133 votos contra 11.

A las seis y cuarto empieza el debate político y habla el Sr. Pedregal.

Impresiones.

A última hora se desautoriza la noticia de estar aceptada la dimisión del Embajador de Paris señor León y Castillo. Si el citado ex-ministro de la Gobernación, por delicadeza y como se acostumbra en estos casos, puso á disposición del Gobierno el cargo que desempeña, en este momento no hay resuelto nada; á juzgar por las impresiones de ministeriales caracterizados.

—El debate político que se trata de iniciar en el Senado va perdiendo su interés y oportunidad por haberse esclarecido ya los hechos y discutido la cuestión militar más de lo que conviene á los intereses del Ejército.

Estas razones sirven de fundamento para que crean muchos que si hubiera debate político en la Alta Cámara no tendría verdadera resonancia.

Por ahora, el general Martínez Campos no trata de formar nueva agrupación política, y como al duque de Tetán, le falta tan importante personalidad para las cábalas que viene acariciando hace tiempo, no estaría fuera de lugar que el jefe del partido liberal diese alguna prueba de oportuna energía para semeter tanta disidencia.

Al decir esto nos hacemos eco de lo que se oye en los círculos ministeriales.

La Cámara sigue desanimada y continua en ella la discusión del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente. El salón de conferencias está, en cambio, muy animado, esperando muchos diputados que se reanude el debate político, que no lleva trazas de comenzar.

Realmente este debate inspira poco interés, mucho menos desde que se ha hecho

público que el Sr. Conde de Xiquena no intervendrá ya.

Coméntase el breve discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Gamazo, inspirado en un principio de recta disciplina de partido y que ha defraudado las esperanzas de los que tenían como evidente la disidencia abierta y francamente opositora del diputado castellano.

A las 6 de la tarde seguía presidiendo el Sr. Márto y por tanto sin efectuarse la reunión de jefes de las minorías para resolver en definitiva sobre la discension de los presupuestos.

Aunque sin una resolución definitiva por la falta de esta reunión, corre en el Congreso la opinión de que quizá después del acuerdo de las comisiones mixtas en los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y una vez terminados los debates políticos del Congreso y del Senado, se cierre la actual legislatura, que si no cumple los deseos del gobierno, espresa, sin embargo la actitud que se proponen mantener las oposiciones.

Todo es, empero, convencional, pues depende de lo que manifiesten los jefes de las minorías.

A las 6 y cuarto, después de terminar su discurso el Sr. Prieto y Caules y de contestarle el Sr. Laserna, se ha reanudado el debate político, haciendo un discurso de viva oposición el Sr. Pedregal, que combate al gobierno por la solución dada á la crisis, en la que á su parecer se ha prescindido del programa para atender á imposiciones de determinadas personalidades.

Contra lo dicho por algunos periódicos, no es aun segura la celebración de un meeting federalista el día 24 en Toledo.

El Sr. Pi y Margall no ha anunciado oficialmente su viaje; porque, según nuestras noticias, espera que se desvirtúen algunas diferencias que parece existen entre los federales de la ciudad imperial.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional.»
Almería.
Madrid 21, 8'15 n.

El consejo de ministros verificado hoy con la Regente ha carecido de importancia.

En el debate político Romero Robledo ha pronunciado un enérgico discurso censurando duramente al Gobierno. Tuvo que retirarse enfermo suspendiéndose el debate.

Madrid 21, 8'30 n.

Telegrama recibido hoy de Nueva-York afirma haber dimitido el cargo de Gobernador general de la Isla de Cuba el general Marin.

El Tribunal Supremo ha acordado que el general Martínez Campos ha interpretado las ordenanzas militares.

ANUNCIOS.

M. ME Lacombe Barry.

Modista de Paris para SOMBREROS
Calle de Granada núm. 37. 14-15

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Príncipe.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION
ALMERIA.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.—Compañía dramática.—Funcion para hoy viernes.—Ultimo dia de moda.—Gran función extraordinaria á beneficio de la eminente primera actriz

Doña ANTONIA CONTRERAS,

El drama en 3 actos: *Angel*.—El apropósito en un acto, nuevo en esta población, cuyo título es: *Dia completo*, interpretado por la beneficiada.—La revista callejera en un acto: *La gran via*.—A las 8 y 1/2.—A 2 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA UNION AGRÍCOLA NACIONAL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS REUNIDOS

contra incendios en general; contra pedriscos é incendios en las cosechas plantaciones y arbolado, y sobre el ganado vacuno, caballar, mular y asnal, por muerte natural ó accidental del mismo ó por su inutilización.

Establecida en Madrid con arreglo á la Ley de 19 de Octubre de 1869, y en virtud de Escrituras públicas otorgadas ante el Notario de esta corte D. Zacarias Alonso y Caballero.

Domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid.

Sub-director en esta provincia, D. Felip Navarro, Regocijos, 21. Veterinario de la misma D. Emilio Toresano Mártes, Puerta del Mar.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

DON JOSÉ MARCHADO Y GIMENEZ.

CIRUJANO-DENTISTA,
PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.
Recibe órdenes para domicilio, puerta de Purchena y Alfareros 2, principal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, el N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argel, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

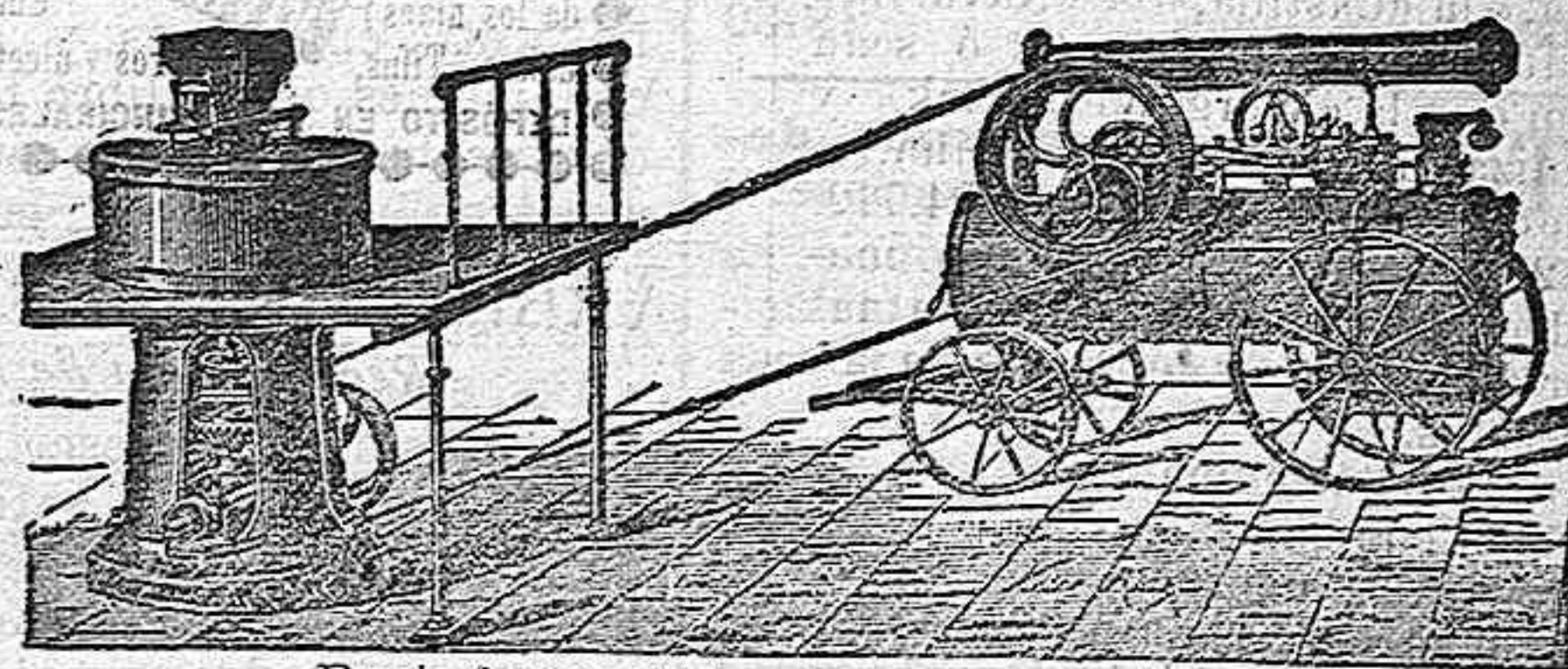
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Darl y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^d Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, F^o Poissonnière, 144.)

LAS Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada pildora, cada caja, cada Alícuota, la signature *Neon Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

El Sedlitz Chanteaud, cuya fama

es universal, es un purgante salino, refrescante, de sabor agradable y de una segura eficacia para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es útil á los gotosos, reumáticos, á las personas de temperamento sanguíneo, bilioso, propensas á congestiones cerebrales, vertigos, jaquecas ó aquejadas de hemorragias ó embarazos gástricos. Es el purgante por excelencia de las mugeres y niños.

Para evitar las perjudiciales falsificaciones del Sedlitz y de los medicamentos dosimétricos de que *Mr. Chanteaud* es único preparador, exíjense sobre las etiquetas los nombres *Burggrave Chanteaud*.

Depósito exclusivo para España y sus colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C^{ia}, Tallers, 22, Barcelona.

Véndese en todas las farmacias. Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK